

AMENA LITERATURA.

## REVISTA

CIENCIA ECONÓMICA.

## SALMANTINA.

AGRICULTURA.

PERIODICO LITERARIO

ARTES É INDUSTRIA.

propagador de toda clase de conocimientos.

Este periódico sale todos los Domingos. Su precio:

Por un mes, llevado á domicilio. . . 4 rs.  
 Por id. fuera de la Capital, franco. . . 5 rs.

Se suscribe en Salamanca en la Imprenta y librería de *D. Telesforo Oliva*, calle de la Rua; fuera de ella en los puntos designados en el Prospecto, ó por libranza sobre Correos en carta franca.

## ESTUDIOS

sobre la situación económica de España durante el reinado de la dinastía austriaca.

Pocos períodos de mas variado interes ofrece nuestra historia, que el que abarcan los siglos 16 y 17. La unidad del territorio, ensanchado con esa gran parte del mundo que sacó del olvido Cristobal Colon: los triunfos y el esplendor de la Monarquía bajo el mando de Carlos I, continuados, ó mas bien sostenidos por el severo Felipe II, á quien el mundo llamó en vano *el prudente*, ¿como pudieron dejar entrada al turbion de miserias que despues inundó á España? ¿Fué culpa de los débiles y distraidos sucesores de aquellos Reyes ó desde sus tiempos empezó á desenvolverse el cáncer? Doloroso es asegurar lo último, pero tambien es sumamente útil conocer cuanto desastre lleva en pos de si un solo error político ó económico.

Quando los males arrecian es asimismo grande el afan de buscar remedios; y la Providencia que no deja brotar el veneno sin proporcionar su antidoto, y cria el específico en la misma tierra que sirve de cuna á la enfermedad, no olvida tampoco facilitar medicos cuando empeoran las dolencias sociales. Por desgracia sucede á veces que no solo no se oye á los que piensan curarlas, sino que aun se les ridiculiza: el empirico suele oscurecer al filósofo. Eso aconteció en la época de que vamos á ocuparnos: florecieron entonces numerosos escritores que asentaron los principios cardinales de la ciencia económica y propusieron proyectos hoy en parte renovados con el aparato mas deslumbrador que sólido, tan peculiar de nuestra temporada. En ellos se encuentra la verdadera y original economía Española, envuelta ciertamente con errores y explanada con formas poco gratas. Vamos á decir algo acerca de ella, investigando—el estado general de España—las causas que lo produgeron—y los remedios que se proyectaron: asi completaremos el cuadro bosquejado en el epigrafe de este artículo.

## I.

« Por haberse hecho poco caudal del alivio de los vasallos, se han disminuido la mayor parte, y los pocos que han quedado se hallan sin caudales. » Esta sentenciosa frase de Alvarez Osorio, (\*) compendia la situacion en que habia venido á parar España á fines del siglo 17. Pocos vasallos, y esos miserables, y todo por no haberse hecho caudal de su alivio: difícil es concentrar mas ideas en menos palabras. En efecto, si historiadores y políticos no lo afirmasen, apenas cabria dar crédito á la postracion de aquel pueblo que habia conquistado gloria y riqueza suficientes para inundar á todas las naciones de Europa. Sin embargo, desde los principios del reinado de Carlos V empezamos ya á observar un sintoma funesto: este sintoma era la mendicidad, gangrena mortal de las sociedades, que revela un vicio inoculado en la masa de su sangre. La mendicidad demuestra que el pais se halla organizado de modo que no sabe ó no puede dar ocupacion y subsistencia á los habitantes; y entonces los cimientos se carcomen, por mas que encubra con fastuoso oropel el progreso de la ruina. De inferir es que fuese ya muy notable en los tiempos á que aludimos, al ver el afan con que en todas las reuniones de Cortes se clamaba por el remedio: testigo son las de 1523, 25, 28 y 34, en las cuales se instó para que se adoptasen medidas, encaminadas á sujetar á los mendigos á la vigilancia de los ayuntamientos, y á aislar á todos ellos en los pueblos de su naturaleza; y testigo son tambien las 13 primeras leyes del tit. 39, lib. 7 de la Nov. Rec., publicadas en aquella época. Apesar de todo «el número de los vagamundos y holgazanes fué creciendo» como nos dice la ley 14 ¿y por qué? porque no se profundizaba en busca del origen de aquella plaga, y es inútil empeño tratar de impedir la corriente del arroyo si el manantial queda abierto. Y no solo tenemos las leyes, como indicio de la gravedad del mal: tambien lo hallamos demostrado en los tra-

(\*) Discursos publicados en 1687 y 88.

hajos de algunos escritores, y en las discusiones que con tal ocasion se promovieron. No hablaremos de las ordenanzas que para un racional socorro de los pobres formó la Ciudad de Zamora, y adoptaron Valladolid y Salamanca, y nos contentaremos con recordar la animada polémica que este asunto suscitó entre el dominico Fr. Domingo de Soto, y el benedictino Fr. Juan de Medina, asi como los proyectos mas bien intencionados que influyentes del Canónigo Giginta, y del proto-médico Herrera. Esto nos basta para conocer que la mendicidad medraba ya en términos de llamar altamente la atencion de los particulares y de los legisladores. (\*)

Eso no ostante, se nos dirá que la mendicidad no es incompatible con el esplendor de un pueblo, puesto que en ninguno es tan inmensa como en la gran Bretaña y no quita que su poblacion llegue en todos los puntos del globo á 150 millones, y sus rentas á 50.000 millones, y pasen de 100 sus navios de linea, con el correspondiente cortejo de fragatas y buques pequeños; y tenga 22.000 la marina mercante &c. &c. Ciertos son los hechos, pero solo prueban lo que puede un buen gobierno, asentado sobre bases sólidas y liberales, cuando es capaz de contrabalancear los estragos de esa ulcera latente, que tal vez aparezca de improviso poniendo de manifiesto la inutilidad de los esfuerzos empleados para vencerla. La vitalidad de Inglaterra es grandisima, puesto que á despecho del mal, prospera y tiene alientos para concebir y ejecutar los proyectos mas grandiosos del ingenio

(\*) Soto y Medina estaban casi acordes en los principios, solo disentan en la eficacia del medio adoptado. El Príncipe, decia Soto, gobierna para hacer buenos sus vasallos; les puede mandar toda obra de virtud. El pobre no peca en mendigar cuando carece de lo necesario para vivir: lo que hay que disponer es que tenga ese necesario, lo cual á su entender no se lograba con los hospicios &c. Soto profundizaba hasta el origen de la enfermedad. En aquellos tiempos escribieron sobre la materia Matias de Aguirre, Luis Brochero, Miguel Giginta, Cristobal Perez de Herrera, Fr. Juan de Medina, Gerónimo Navarro, Pedro José Ordoñez, Juan Bautista Pancorvo, Fr. Domingo de Soto, &c.

humano. No era esto en los tiempos que historiamos (ni lo es hoy por desgracia) aplicable á España. *Pocos vasallos y pobres*; esa es la lúgubre verdad que nos evidencian los hechos. Escasa seguridad hay en las noticias que poseemos en materia de población, y muchas las exageraciones á que nuestros escritores se han entregado. Sin embargo reuniendo á los datos recogidos para el armamento general de 1482, los respectivos al reino de Granada, puede calcularse la población de España en dicha época en mas de diez millones. Pero apenas se conquista el último baluarte del reino musulman cuando los Reyes Católicos expelen á los judíos, que si no fueron 300.000 como dice Mariana, llegarían acaso á los 150.000 que enumera el moderno D. Agustin de Blas. Crearon el Tribunal de la Inquisición, cuya severidad produjo el desaliento y aventó del país á muchas familias tímidas ó comprometidas; comenzó la emigración á América; y en el alzamiento de Granada en tiempo de Felipe II perdió el reino mas de 150.000 moriscos (1). Estas causas directas unidas á otras no menos perniciosas produjeron ya un millon de baja en en el censo 1594. Desde Felipe III, la decadencia fue mas rápida, la situación mas desastrosa; salieron otros 150.000 moriscos: Burgos desde 1.500 vecinos que tenía en 1530 se redujo á 600 en 1646: Valladolid que contaba 6750, y Medina del Campo 3872 bajaron á 3000 y 650: los párrocos de Toledo informaban á principios de dicho siglo que faltaba allí la tercera parte de gente: en el Obispado de Avila habian desaparecido 65 pilas: los labradores del de Salamanca, lo mismo que las reses de labor, bajaron mas de una mitad desde 1600 á 1649 (2): innumerables pueblos se hallaban deshabitados en Cataluña, las Castillas, Córdoba (3); Pero á qué aglomerar mas datos?.. Fernandez Navarrete aseguraba en 1626 que la falta de gente era la mayor que se

habia visto ni oído; Moncada calculaba en 6 millones la población entera, y aun hubo alguno (el Cardenal Zapata) que llegó á dudar si tenía España 3.000.000 de habitantes; exagerada duda, indicio del cuadro aflictivo que debía por todas partes ofrecerse á los ojos de los observadores. El citado D. Agustin de Blas, cree que al principiar su reinado Felipe IV la población se reducía á seis millones; (1) y aun debió disminuir despues hasta el fatal desenlace que la historia de la casa de Austria tuvo con la muerte de Carlos el hechizado!.. Modérense si se quiere los cálculos que el dolor hacia tal vez ponderar á los contemporaneos, siempre sin embargo será cierto que España en el curso de dos siglos perdió de tres á cuatro millones de habitantes. Campanella, ingenio penetrante aunque utopista, prevenía el mal y trataba de remediarlo dirigiendo estraños avisos á Felipe II; pero ninguna voz mas autorizada que la del Consejo cuando mas tarde veía hundirse las casas, huir los moradores, quedar los campos incultos y desiertas las Iglesias. ¿Cómo se encontrarían las artes, comercio y agricultura si se repara que en medio de esa escasez de gente, habia numerosos Eclesiásticos (2) y nobles (3) libres de pechos, y exentos de trabajo! Aun así, sucedia segun dijo la Universidad de Toledo en su informe á Felipe III, *que de tres partes de gentes dos no tenían que trabajar.*

Despues de esta reseña poco se necesita pensar para venir en conocimiento de la situación en que se hallarían la industria y demas manantiales de la riqueza pública. Preciso es mirar con desconfianza las ponderaciones que de la antigua prosperidad de nuestras fábricas y comercio se leen en algunos historiadores. De todas maneras la decadencia no es menos positiva, ni se deja percibir menos á través

(1) Apuntamiento de D. T. Gonzalez, en el censo del siglo 16.

(2) Dávila: historia de Felipe III.

(3) Moreau de Jonnes.

(1) Mendez de Silva daba en 1642 á España y Portugal 9.000.000.

(2) Sempere y Guarinos los hace subir en fines del siglo 17 á 180.000.

(3) Solo en la corona de Castilla se computaron en 1590 los hidalgos en 108358. Gonzalez, censos del siglo 16.

de semejantes panegiricos. Damian Olivas refiere que en Toledo, la Mancha y Segovia faltó trabajo á 127.823 fabricantes de seda y lana, y á cuatro tantos mas que se ocupaban de otras industrias, y producian 5.621.736 ducados. De Toledo calculaba el mismo en 1.619 que se dejaron de consumir 455.000 libras de seda por la entrada de los tegidos genoveses; Sevilla tuvo, segun Martinez de Mata, 3.000 telares que ocupaban 30.000 operarios, y ya no se hallaban en su tiempo mas de sesenta, resultando de esa decadencia de tan importante ramo que los morales se hallaban (como dice el mismo economista) talados, perdidos, y quemados por leña, como plantas inútiles.» La marina mercantil que subia en tiempo de los Reyes Católicos á mil naves, quedó reducida á la nada, y la de guerra que en 1555 se componia de 60 galeras, solo tenia, á mediados del siglo siguiente, seis malas y mal provehidas. (1)

Las rentas de la Corona en tiempo de Felipe II, y por el año de 1577, ascendian á 131 millones de rs.; á fines del siglo importaban 226 millones (equivalentes á 678 de hoy dia); pero en el reinado de Carlos II solo entraron en las arcas reales 30.527.159. (2) Y no se crea que por eso se hallaban mas aliviados los pueblos: una nube de asentistas y recaudadores abrumaba á los pecheros; haciaseles pagar seis veces mas tributos de los que debian; se les apremiaba en términos de arrancar las tejas de las casas y venderlas cuando no habia otros recursos; y despues de todo los alcaldes y regidores en cuyo poder entraban los caudales, no los entregaban, sino que se alzaban con ellos recogiendo en seguida á la iglesia; y por via de quiebra se volvia á hacer nuevo repartimiento á los esquilmados pueblos!!!. No queremos multiplicar mas citas: las hechas bastan para formalizar el bosquejo que nos hemos propuesto, y rasgurar la fisonomia de la temporada, cuyo estudio hemos emprendido. Trataremos de

(1) Para hacer el corso contra los moros se tomaban á sueldo escuadras Inglesas.

(2) S. Miguel, historia de Felipe II.

descubrir en otro articulo las causas que tanto infortunio produjeron.

A. GIL SANZ.

## CONVENTO DE S. BERNARDO.

Este edificio colocado fuera de los muros de Salamanca, en frente de la puerta que recibe su nombre, llama la atencion por la agradable sencillez de su fachada. El plan era grandioso, si como generalmente se cree, entraba en él la idea de formar al lado izquierdo de la Iglesia otra ala igual á la que se prolonga por el opuesto.

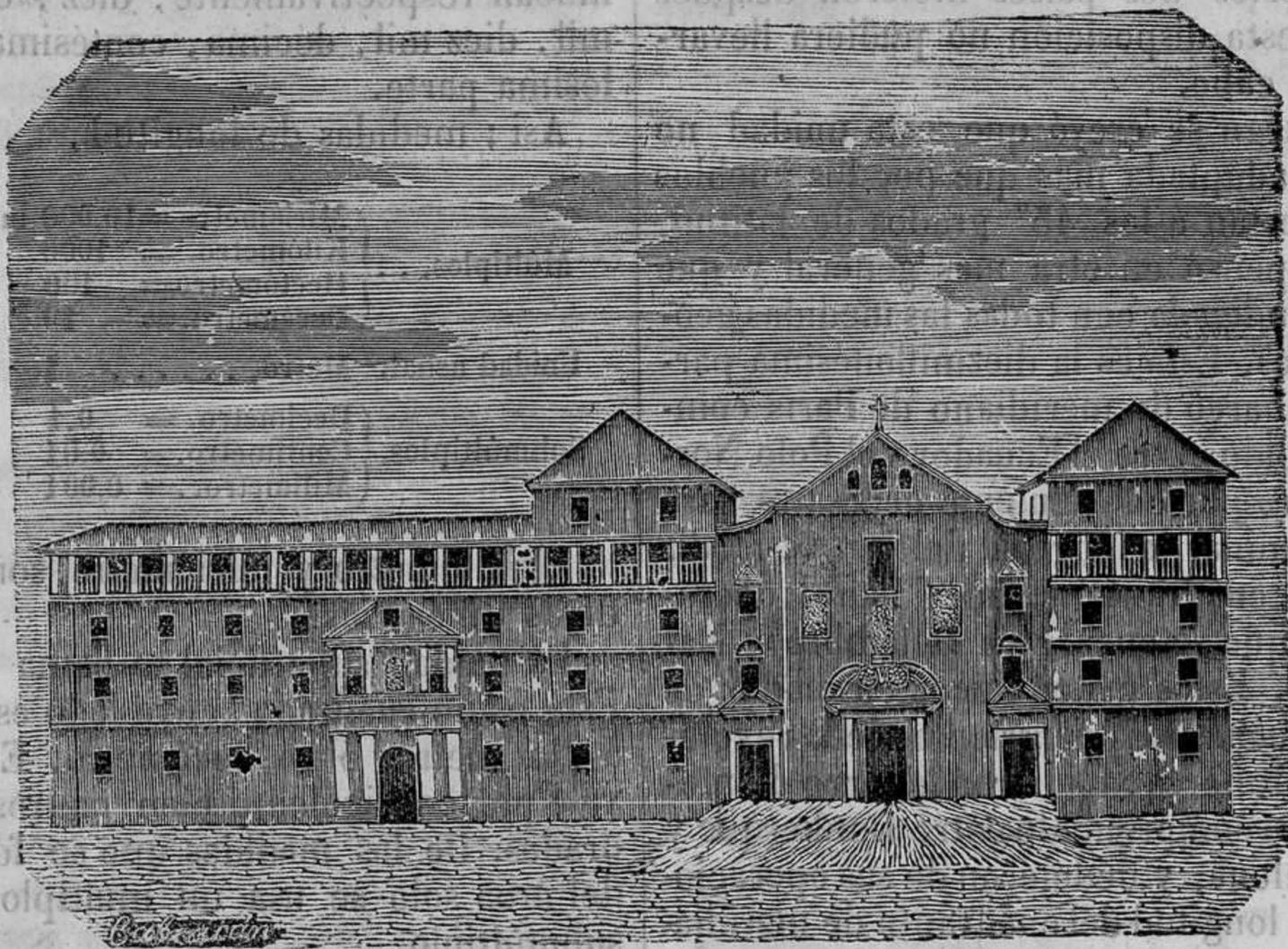
La portada principal, de silleria relevada, pertenece al orden dórico, ó hablando mas propiamente se compone de columnas que siguen dicho orden. Aunque produce regular efecto su vista, no es tan buena como debiera ser, porque perjudica para ello la circunstancia de constar el segundo cuerpo casi de las mismas dimensiones. Se termina esta parte del edificio con una doble galeria de esveltos arcos, sostenidos por machones á los que están adheridas columnas áticas inclinadas al orden dórico referido, y el todo se remata por un cornisamento adornado de canecillos que hacen muy buen contraste.

En el interior hay una obra magnífica, la escalera principal, que ancha y suave se desenvuelve en un cuadrado, cuya diagonal tendrá como doce varas. Sube en línea recta buscando los ángulos, sin que toda su gran mole se estribe mas que en las primeras y últimas piedras. Hoy se halla desfigurada con un gran machon que fué preciso construir á fin de evitar la ruina inminente de resultas de una hendidura que ocasionó la artilleria gruesa subida por ella en 1812, para batir el fuerte de San

Vicente que ocupaban los franceses. A esta escalera la cubre una media naranja de buen gusto.

La Iglesia fué tambien uno de los mejores templos de la Ciudad. Formábanla tres hermosas naves, y sus fuertes machones, sus elegantes arcos, bello

cornisamento y bóvedas, la daban grato y magestuoso aspecto. Yace ahora casi arruinada por un hundimiento de su bóveda. El resto del edificio se conserva, gracias á haberlo adquirido un rico propietario que no necesita especular con la venta de la piedra.



### SISTEMA MÉTRICO.

« Artículo 1.º · En todos los dominios españoles habrá un solo sistema de medidas y pesas.

Art. 2.º La unidad fundamental de este sistema será igual en longitud á la diezmillonésima parte del arco del meridiano que va del Polo Nor-al Ecuador, y se llamará *mé*tro.

Art. 10. En 1.º de Enero de 1860 será este sistema obligatorio para todos los españoles.

Art. 11. En todas las escuelas en donde se enseña ó deba enseñarse la aritmética, será obligatoria la del sistema legal de medidas y pesas y su nomenclatura científica desde 1.º de Enero de 1852, quedando facultado el Gobierno para cerrar dichos establecimientos siempre que no cumplan con aquella obligación.

Art. 13. Desde la misma época serán tambien obligatorios en la redaccion de las sentencias de los tribunales, y de los contratos públicos.» (*Ley de 19 de Julio de 1849.*)

Los artículos referidos manifiestan suficientemente la necesidad de generalizar este sencillo y precioso sistema, que ha de poner término á la confusion en que nos encontramos, y que ha de simplificar tanto la contabilidad. Asi vamos á esponerlo con toda la sencillez y claridad que nos sea posible.

En Francia ya á últimos del siglo pasado se conocieron los graves inconvenientes del desórden en que se encontraban respecto á sus pesos y medidas. Para remediarlo la asamblea constituyente mandó en decreto de 8 de Mayo de 1790, que el Rey de Francia invitase al de Inglaterra, á que nombrase algunos miembros de la Sociedad

:

real de Londres, que en union de igual número de la Academia de Ciencias de París midiesen la longitud de la varilla del péndulo, que vate segundos á los 45° de latitud. Esta debia ser la unidad fundamental del sistema de pesas y medidas. Las relaciones políticas entre estos dos países hicieron despues que esta disposicion no pudiera llevarse á cabo.

Luego se creyó que esta unidad no sería adoptada mas que por los pueblos que están á los 45° grados de latitud, y se pensó en otra mas general y que estaba ligada con todas las medidas geodésicas. Esta es la diezmillonésima parte del arco de meridiano de París comprendido entre el Ecuador y el Polo Norte. Era por consiguiente necesario para determinar la longitud del metro, medir dicho cuadrante de meridiano; operacion que se encargó á Delambre y Machain. Estos matemáticos en medio de las escenas mas sangrientas de la revolucion francesa, midieron el arco de meridiano comprendido entre Dunkerque y Barcelona, y dedujeron de sus operaciones la longitud del cuadrante de meridiano. Sus trabajos se revisaron despues por una numerosa comision compuesta de los principales matemáticos de Francia y de los países aliados suyos. Formaron parte de esta comision los españoles D. Agustin Pedrayes y D. Gabriel Ciscar. Asi quedó establecida definitivamente la longitud del metro, cuyo patron hecho de platina, se conserva en la Academia de Ciencias de París, y en España en el Conservatorio de Artes.

Determinada la longitud del metro, unidad fundamental del sistema, se formaron para las medidas de superficie, de volúmen, de capacidad, y de peso, unidades que tienen con el metro una relacion sencilla.

Los múltiplos se componen de diez, ciento, mil, diez mil veces la unidad

principal; y las medidas mas pequeñas, ó submúltiplos dividiéndola en diez, ciento, mil partes iguales. Para formar los nombres de los múltiplos y submúltiplos se hace preceder al nombre de la unidad las palabras *deca*, *hecto*, *kilo*, *miria*, *deci*, *centi*, *mili*, que significan respectivamente, diez, ciento, mil, diez mil, décima, centésima, milésima parte.

Asi; medidas de longitud,

	(	Miriámetro = 10,000 metros.
Múltiplos. . .	{	Kilómetro. = 1000
	{	Hectómetro = 100
	{	Decámetro. = 10
Unidad usual. Metro. . . . .		1
	(	Decímetro. = 0,1
Submúltiplos. {		Centímetro. = 0,01
	{	Milímetro. = 0,001

El Kilómetro y miriámetro son medidas itinerarias.

La unidad superficial se llama *Área*. Esta es un cuadrado, cuyo lado es igual á diez metros ó un decámetro. El área vale por consiguiente cien metros cuadrados. De las medidas que se forman del área solo se usa un múltiplo y un submúltiplo.

*Valor en metros cuadrados.*

Multiplo. . . . .	Hectárea. . . . .	10,000
Unidad. . . . .	Área. . . . .	100
Submúltiplo. . . . .	Centiárea. . . . .	1

La centiárea ó metro cuadrado se acostumbra tambien á dividir en cien decímetros cuadrados, y este en cien centímetros cuadrados. El *área*, y hectárea son medidas agrarias. El metro, decímetro y centímetro cuadrados sirven para valuar las pequeñas superficies.

Importa mucho notar en este género de medidas, que sus áreas crecen como los cuadrados de sus lados; por eso el área tiene cien metros cuadrados, y éste cien decímetros cuadrados.

Las grandes extensiones superficiales, tales como la de un Estado, se miden por miriámetros cuadrados. Un miriámetro cuadrado tiene 100,000000 de metros cuadrados.

El metro cúbico es la unidad del volumen. El metro cúbico es un cubo cuya arista es igual á un metro. Los múltiplos de esta unidad no se usan. Sus submúltiplos son el decímetro cúbico, y el centímetro cúbico.

Valor en metros cúbicos.

Unidad. . . . .	Metro cúbico. . . . .	1
Submúltiplos. {	Decímetro cúbico. . . . .	0,001
	Centímetro cúbico. . . . .	0,000001

De donde se ve que un decímetro cúbico vale mil centímetros cúbicos; del mismo modo que, un metro cúbico vale mil decímetros cúbicos y un millón de centímetros cúbicos.

Los volúmenes de los cubos son entre si como las terceras potencias de sus aristas.

El Litro es la unidad de las medidas de capacidad. El litro es una medida cilindrica cuya capacidad es la de un decímetro cúbico. Las medidas que se derivan del litro son las siguientes :

Múltiplo. . . . .	{	Kilólitro. . . . .	1000 litros.
		Hectólitro. . . . .	100
		Decalitro. . . . .	10
Unidad. . . . .		Litro. . . . .	1
Submúltiplo. . . . .		Decilitro. . . . .	0,1

Los líquidos y los áridos se miden por hectólitros ó litros segun que se venden por mayor ó por menor.

La unidad de peso se llama Kilógramo. Un kilógramo es el peso en el vacío, de un decímetro cúbico de agua destilada, á la temperatura de cuatro grados sobre cero del centígrado. Entre los franceses la unidad es mil veces menor y se llama gramo, que es el peso de un centímetro cúbico de agua destilada.

Los múltiplos y submúltiplos del kilógramo son :

Múltiplos. . . . .	{	Tonelada de peso=1000 Kilog.
		Quintal métrico = 100
Unidad. . . . .		Kilógramo =1 =1000 gramos.
Submúltiplos. {	Hectógramo. . . . .	= 100
	Decágramo. . . . .	= 10
	Gramo. . . . .	= 1
	Decígramo. . . . .	= 0,1
	Centígramo. . . . .	= 0,01

Las grandes pesadas, tales como la carga de un navio, se valuan en quintales metricos y toneladas.

La unidad monetaria en España es el real; sus múltiplos y submúltiplos son los siguientes :

Múltiplos. . . . .	{	Doblon. . . . .	=100 rs.
		Escudo. . . . .	10
Unidad. . . . .		Real. . . . .	1
Submúltiplo. . . . .		Décima. . . . .	0,1

La primera moneda es de oro, las dos siguientes de plata, y la última de cobre. Hay ademas otras monedas que se consideran como auxiliares y son :

de Plata. . . . .	{	Duro . . . . .	=20 rs.
		Peseta. . . . .	4
		Media peseta. . . . .	2
de Cobre. . . . .	{	Medio real. . . . .	=5 décimas.
		Doble décima. . . . .	2
		Media décima. . . . .	1½

Este precioso sistema es uno de los grandes pensamientos de la revolucion francesa, y quizá no esté lejos el dia en que sea el único sistema de todos los paises civilizados.

Correspondencia reciproca entre las pesas y medidas métricas y las que actualmente están en uso.

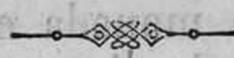
Pesas y medidas legales de Castilla.



La vara de Búrgos, vale. . . . . 0 metros, 836 milímetros.

Un metro. . . . .	1 vara, 0 pies, 7 pulgadas, 0 líneas, 74 centésimas de líneas.
Una libra. . . . .	0 kilogramos, 460 gramos.
Un Kilógramo. . . . .	2 libras, 2 onzas, 12 adar- mes, 52 centésimas de adar- me.
La cántara ó arroba de vino. . . . .	16 litros, 13 centilitros, 3 décimas de centilitro.
Un litro de vino. . . . .	1 cuartillo, 3 copas, 96 cen- tésimas de copa.
La arroba de aceite. . . . .	12 litros, 56 centilitros, 3 décimas de centilitro.
Un litro de aceite. . . . .	1 libra, 3 panillas, 96 cen- tésimas de panilla.
La fanega de áridos. . . . .	55 litros, 50 centilitros, 1 décima de centilitro.
Un litro de gramo. . . . .	0 cuartillos, 865 milésimas de cuartillo.
La fanega superficial de marco real. . . . .	64 áreas, 41 centiáreas, 2 decímetros cuadrados, 55 centímetros id.
Un área. . . . .	143 varas cuadradas, 0 pies id., 745 milésimas de pie cuadrado.

**Pesas y medidas de la Provincia de Salamanca.**



La vara. . . . .	Es la de Castilla.
La libra. . . . .	Id.
El medio cántaro vale. . . . .	7 litros, 99 centilitros.
Un litro. . . . .	2 cuartillos, 2 milésimas de cuartillo.
La media fanega pa- ra áridos. . . . .	27 litros, 29 centilitros.
La fanega de tierra de 9.216 varas cua- dradas. . . . .	Véase Castilla.

Los que apetezcan mas detalles, ó las correspondencias con las pesas y medidas de otras provincias, pueden consultar una real orden espedida por el Ministerio de Comercio en 27 de Junio de 1854.

GERÓNIMO VAZQUEZ.

**LA FLORISTA DEL ZURGUEN.**

(CONTINUACION.)

V.

Apenas los manjares concluyeron.

Que de Isaac en obsequio prepararon  
A oír se dispusieron  
La historia que en cruel trance dejaron.  
Porque el buen peregrino  
Mas reposado ya de sus pesares  
Y de la calma en el igual camino,  
La historia en grave acento  
Siguió; y por lo asombrosa toca en cuento.

«A mi padre hé dejado  
De la mortal lanzada traspasado,  
Y yo tambien herido  
Quedé cuando tendido  
Y en su sangre bañado  
Le ví bajo mi hierro maldecido.  
Pasmado os habrá acaso  
Que entre huestes moriscas se encontrára;  
Mas no es tan raro el caso,  
Ni la aventura cual creéis tan rara:  
Si se atiende á que Hernando,  
Que este su nombre era,  
Contra los rudos árabes lidiando  
Prisionero cayó en la lucha fiera,  
Siempre adversos los hados encontrando.

**A esclavo reducido**

Largo tiempo sufrió con pecho fuerte  
Los bárbaros caprichos de la suerte,  
Hasta que halló un momento,  
Que ha tiempo ya anhelante lo espiaba,  
Que término pusiera á su tormento.  
Pues blanca toea y alquicel morisco  
Capellar y marlota vistió osado,  
Y sobre corcél raudo berberisco  
Y el rostro en la celada recatado  
Lanzóse denodado  
Entre los de la hueste árabes fieros,  
Para pasarse en la mortal contienda  
Al bando de los bravos caballeros,  
Y entonces fué cuando mi mano impía  
Atravesó su pecho generoso;  
¡A él, que de gozo lleno me tendia  
Los paternales brazos amoroso!  
¡Ay desolada y triste suerte mia!

Quise ahogar mi dolor en el estruendo  
 Feróz de los flamígeros combates,  
 Y do quiera sangrienta fué esparciendo  
 Mi espada aterradora  
 La muerte fiera y el estrago horrendo,  
 Pero ¡ay! que cuando hasta la gola hundia,  
 El hierro que la vida arrebatava  
 La mirada infeliz del que moria  
 Del padre que maté me recordaba  
 La angustia de su mísera agonía.  
 Me parecia oír su triste acento  
 Mi perdon implorando  
 A la madre de Dios inmaculada,  
 Hasta que al fin su voz se iba apagando  
 Para vibrar en mi alma desolada.

Entonces ¡ay! huy á las soledades,  
 Pero hasta allí su sombra me seguia,  
 Y en medio de las torvas tempestades  
 Y en la serena calma la veia.  
 Ora me sonreía  
 Y hácia oriente tendiame una mano,  
 Y ora la fiera herida me mostraba  
 Con que despedacé su pecho insano,  
 Pero siempre el oriente me marcaba  
 Sin que yo comprendiera tal arcano.  
 Queriendo penetrarle volé ansioso  
 A un austero ermitaño penitente  
 Que de Batuecas junto al valle ameno  
 Y en una sierra que á los cielos toca  
 De humano trato y sociedad ageno  
 Por los mortales míseros invoca.  
 Y su virtud le inspira,  
 Y lo que el hombre débil no comprende  
 Él con la celestial fé que lo admira  
 Lo manifiesta y ve sencillo y claro.  
 ¡De divino saber prodigio raro!  
 A sus piés me arrojé, cuanto es he dicho  
 Le conté en mi dolor é íntimo anhelo,  
 Y él sus manos al cielo levantando,  
 Y sus ojos tambien alzando al cielo  
 Dijo: «Vuela infeliz, vé solitario  
 Con el bordo<sup>n</sup> de humilde peregrino

A postrarte en la cumbre del calvario;  
 Do el Redentor divino  
 Muerto fué por sus hijos cruelmente:  
 Besa aquel polvo que su sangre ardiente  
 Purificó, besa la tierra aquella  
 Que en aquel de dolor tremendo dia  
 Purificó con lágrimas María.  
 Y despues torna aquí, que en este asilo  
 Mi bendicion yo te daré amoroso  
 Para que en blanda paz vivas tranquilo.  
 Vuela al orienta, vuela,  
 Que es lo que tu infelice padre anhela.»

Y yo volé, del Gólgotha en la cumbre  
 Por mis culpas óré; dulce, sereno  
 Bálsamo celestial bañó mi alma,  
 Y senti que en mi seno  
 Tornaba á renacer la blanda calma.  
 Y otra vez vuelvo de alegría lleno  
 Para inclinar ante los piés la frente  
 Del austero ermitaño penitente.  
 Pero antes que abandone  
 Vuestro amoroso albergue hospitalario  
 ¡Oh Inela! yo os daré sagrada prenda,  
 De mi fiel gratitud en justa ofrenda,  
 Don que cogí en el místico calvario.

Es una virginal, blanca azucena,  
 Aunque seca, de dulce aroma llena,  
 Que brotó con fragante lozanía  
 Sobre la que vertió abrasada arena  
 Su postrimera lágrima María.  
 Tomadla en este pobre relicario;  
 Mas es joya de precio tan subido  
 Y una virtud tan celestial encierra  
 Que cura cuantos males  
 Al hombre aflijen en la triste tierra.  
 Aplicadla ! infeliz! á vuestros ojos  
 Y quiera Dios que á su celeste influjo  
 Volvais á ver del sol los rayos rojos  
 Y á esa á quien adorais hermosa Eyora  
 Y á quien tambien mi corazon adora.  
 Sonrojose la niña ruborosa  
 Y le miró con lánguida ternura,

É Inela ante los pies del peregrino  
 Cayó abismada en celestial ventura,  
 Y exclamó con acento entusiasmado:  
 ¡Que te lo premie Dios ángel divino,  
 Angel por el dolor purificado!  
 Y lloraban los tres, pero era llanto  
 De una inefable beatitud serena,  
 Lágrimas ¡ay! de gozo sacrosanto,  
 Y figurar no puede la terrena  
 Mente, tanto placer, deliquio tanto.

La mística azucena aplicó Inela  
 A sus ojos, y el jóven peregrino  
 Que verlos fulgurar tan solo anhela  
 Los cubrió con cendal de blanco lino.

(Se continuará.)

MANUEL VILLAR Y MACIAS.

## EL ASPÍA,

NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ.

(CONTINUACION.)

Acababa de ser ajustada para la Opera de Londres una gran cantatriz Italiana, y llegó á Paris, donde debia pasar algunos dias, acompañada de su director que espresamente por ella habia hecho un viaje á Nápoles. Apenas se estendió la noticia de su llegada cuando tuvo una multitud de visitas é invitaciones que el director la hizo reusar obstinadamente, pues avaro de su conquista comprendió que la mayor parte de aquellas atenciones no tenian otro objeto que organizar un sarao-baile donde casualmente hubiera un piano y casualmente tambien el mejor acompañante de Paris; despues al lado del piano las partituras de todo el repertorio de la prima Donna, y en fin los aficionados mas distinguidos dejarían escapar una insinuacion, demostrarian luego un deseo, se haria pronto una súplica, primero por algun importuno, luego por un gran señor, tal vez implorarian las

mugeres, un gran artista la rogaria de rodillas, toda la sociedad aplaudiria y la cantatriz seducida, arrastrada haria por fin oír á los curiosos una voz que costaba cien mil francos al director; pero este habia insertado cuidadosamente en la escritura una condicion que comprometia á la Signora á no cantar bajo ningun pretesto en otra parte que en Londres.

Sucedió sin embargo que la prima-donna hubo de devolver una visita á algunos amigos de infancia que se encontraban en Paris y que la invitaron á comer con ellos, obsequio al cual hubiera sido un crimen negarse. Pobres refugiados Italianos, alojados en lo alto de Belleville y que vivian de los socorros del gobierno francés y de sus compatriotas hubieran tomado la negativa por un desaire!

—Cantareis, señora, la dijo al saberlo el director.

—Pero sino hay piano, ni harpa en casa de estas pobres gentes.

—Bah! caerá uno del cielo, y á mal dar desenterrarán una harpa vieja ó una guitarra olvidada, ó qué se yo!.... pero cantareis ante doscientas personas y ved ahí mi adquisicion desvirtuada.

—Bravo! bravo! exclamó la cantatriz riendo á carcajadas; doscientas personas en un cuarto que cuesta cien escudos, con un salon de diez pies cuadrados y una alcoba tan ancha como la mano.

—No tiene el salon mas que diez pies? preguntó el director tomando cierto aire bonachon.

—No hay mas que seis sillas donde sentarse.

—En ese caso, replicó el director, despues de madura reflexion, no creo que hay gran peligro, y no quiero impedirlos que veais á vuestros amigos. Id pues aunque estoy seguro de que cantareis.

Algunos dias antes de esta singular comida, el pobre Italiano que habia obtenido lo que se negára á los nombres mas grandes de Francia, creyó tener un medio de acreditar á Faviani el agradecimiento que debia á sus beneficios: fué á darle parte de su buena suerte y á invitarle á comer en su casa. Faviani aceptó tanto por complacer á este buen hombre

como por ver á su célebre compatriota, y todo quedó arreglado.

En el mismo dia estando Sir Enrique con algunos íntimos de Faviani en casa de este, rodó la conversacion sobre el disgusto que tenia toda la sociedad *dilletante* en ver pasar á la bella cantatriz sin recoger una sola de sus armonías. Faviani se jactó riendose de ser mas dichoso que todo París, lo cual sorprendió á sus amigos escitándoles el deseo de saber que significaba semejante presuncion. Hubo por un lado estremada reserva y ardiente curiosidad por otro, hasta que por fin el Marqués despues de haber dejado agotar todas las suposiciones, y de que pesáran detenidamente todas las influencias políticas y artísticas para adivinar cuál de ellas habria obtenido tan alto favor, el Marques, decimos, contó sencillamente la historia del pobre Italiano.

—Bah! exclamó Sir Enrique, eso es una fábula; ¿y ese pobre Italiano decís que se llama?....

—... (\*\*\*) ...

El Marques pronunció un nombre que todo París repitió durante dos dias; que todo París y nosotros hemos ya olvidado.

—Vive en lo alto de Belleville? no es así?

—Sí, respondió Faviani.

—Imposible, repuso Sir Enrique, eso es una broma, y sin esperar respuesta salió en el mismo instante. Media hora despues estaba en casa de la Condesa de Palla, á la media hora siguiente en la de la Duquesa de B.... y aquella noche se sabia en diez salones la historia del pobre Italiano. Al dia siguiente, en la hora á que en los demas dias las reinas de los salones no sospechaban que el sol hubiese salido, veinte coches atravesaban la larga calle de Belleville y se detenian á la puerta del pobre emigrado quien sintió un aturdimiento imposible de explicar al ver tal afluencia de personas notables que le abrumaban de cumplimientos y que concluian su graciosa visita pidiéndole una invitacion. Comprendió bien el motivo y aunque tuvo intenciones de negarse se dejó llevar por el mezquino orgullo de obligar á tan elevadas personas; si bien

desechó con desprecio la peticion de un obeso agente de cambio que tuvo el financiero descaro de ofrecerle dinero.

Llegó el famoso dia, y la singular reunion, de la que se nos permitiria hacer aqui un grotesco cuadro; pero necesitan estas pinturas una mano mas hábil que la nuestra; por eso no intentaremos mostrar todas aquellas mugeres resplandecientes de oro y de diamantes sentadas en malas sillas de paja prestadas por los vecinos, ni las cuatro velas que adornaban la sala puestas en candeleros de cobre coronados de tiras de papel. Se necesitaria todo un cuadro para describir la entrada de cada convidado gravemente recibido por el *Signor* y la *sua Sposa*, y que no encontrando donde colocarse se tenia por muy feliz en ocupar el alfeizar de una ventana ó el hueco de una puerta, en tanto que alguna noble dama despues de haber mirado largo rato en derredor suyo concluía por sentarse á medias sobre la mitad de una silla que una piadosa amiga se dignaba ofrecerla. Hubo al principio un extraño embarazo, luego una mal comprimida risa y por fin una alegría loca á cada nueva llegada, hasta que condenadas las huecas mangas á un completo aplastamiento, á desastrosos encontrones las flores y las plumas de los prendidos, y todo á la mas estrecha compresion, se encontró la sociedad perfectamente empaquetada en el salon de diez pies cuadrados.

Dejaremos á un lado los triunfos de la prima-donna, el delirio de los oyentes, los accesos de los *dilletanti* y los violentos arranques de su entusiasmo; solo diremos que despues de la media noche estaban todos saturados de música, de calor y de admiracion, y que pensaron en retirarse. Los amigos del emigrado Italiano no quisieron salir con el barullo y esperaron conversando en pié; bien pronto quedaron solos en el salon el Marqués, su muger, la Condesa y Sir Enrique, quienes al notarlo quisieron retirarse, pero con gran sorpresa de Faviani no encontraron á la puerta mas que el lacayo de la Condesa que traia sus abrigos y el imperceptible *groom* de Sir Enrique.

(Se continuará.)

## VARIEDADES.

**Juzgamos escusado decir nada** respecto al feliz alumbramiento de nuestra Reina, porque ese suceso, esperado con ansia, es ya sabido de todos. En esta Ciudad se ha celebrado con funciones, que no deben calificarse por si mismas, sino por la buena voluntad con que se han promovido y realizado, en medio de la penuria de fondos que tiene la municipalidad.

**Policia Urbana.**—El Sr. Gobernador civil ha aprobado el reglamento de ornato público aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad, y ha dispuesto que inmediatamente se empiecen á observar sus disposiciones. Mucho deseamos que así se verifique, porque es vergonzoso el estado de la poblacion á causa de que cada particular ha construido sin mas reglas que su capricho. Así es que hay balcones y voladizos monstruos: casa hemos visto que, merced á los últimos, parece el arca de Noe en construccion, tal como la pintan en los *Catecismos históricos*. Tambien se agita el proyecto de colocar un reló en la Casa de Ciudad, y dicen que no está olvidado el asunto de revoque de fachadas.

**Rectificacion.**—Al referir en las variedades de nuestro número anterior las oposiciones á prebendas de oficio que se han hecho en esta Santa Iglesia Catedral, padecimos equivocacion al decir que, en la de la Magistralia, últimamente provista, habian sido cuatro los opositores y se la habia llevado uno por unanimidad; pero mejor informados debemos manifestar, que el resultado de dicha votacion no fué unánime habiendo obtenido un voto cada uno de los no agraciados.

**Industria pecuaria.**—Asi como se procuran introducir y aclimatar en nuestro pais las mejores castas de caballos, ¿por qué no se habia de hacer tambien con las de cerdos, si quiera porque constituyen uno de los primeros artículos alimenticios que generalmente se consumen en nuestra nacion? Para que los agricultores conozcan las ventajas que les resultaria de ellas vamos á citarles las siguientes: Los de la raza llamada en Normandía, *Augerone*, llegan á pesar 1413 libras y los mas chicos 870. Uno pesaba á la edad de un año 380 libras y aumentó 978 en el segundo año. Su dueño no quiso venderlo menos de 1600 francos. El alimento que se les da consiste en 1/3 de patatas quebrantadas, igual cantidad de cebada cocida, y otra tercera parte de centeno y cebada molida, todo mezclado. Los cerdos de la casta lionesa del departamento del alto Loira llegan á pesar 652 y 870 libras á los dos años. En Inglaterra hay cerdos que pesan 800 li-

bras inglesas. Sobrando en nuestro pais las producciones alimenticias para la cria y cebo de dichos animales ¿qué ventajas no resultarían de su introduccion?

**Origen de la industria de la seda en España.**—La introduccion del cultivo de la morera en la península ibérica remonta al siglo VIII en tiempo de la dominacion de los árabes. Las relaciones que tenían con la China les permitieron traer la morera y el gusano. En la época de los Califas de Córdoba, de la dinastía de los Omniadas, principalmente bajo el reinado de Abderramen III en el siglo X, la España exportaba una gran cantidad de seda bruta y de telas de seda. Este ramo de industria era tan próspero en la Península en el siglo XII que el célebre geógrafo Edrisi, que la recorria entonces, asegura que en el solo reino de Andalucía habia mas de seis mil ciudades y pueblos dedicados al comercio de sedería. Solo Sevilla contaba seis mil telares de seda.

### Máximas de educacion.

La educacion es la que puede conducirnos á la virtud, y la que es capaz de hacernos dichosos.—

Si educáis bien á vuestros hijos ellos os consolarán y vendrán á ser las delicias de vuestra alma y las esperanzas de vuestra vejez.

La educacion de los lacedemonios consistia en obedecer bien, soportar las fatigas y vencer ó morir en la guerra.

Licurgo consideraba la educacion como el negocio mas importante del legislador.

El objeto principal de la buena educacion es procurar al cuerpo la fuerza que debe tener, y al alma la perfeccion de que es susceptible.

Por lo regular vemos mucha instruccion y poquísima educacion.

La esmerada educacion es como un espejo que refleja mucho mas si se halla espuesto al influjo de los rayos solares.

### ADVERTENCIA.

Tenemos la satisfaccion de poder continuar ya publicando la *leyenda* del Sr. Villar y Macías, interrumpida involuntariamente. Aprovechamos esta ocasion para rectificar algunas equivocaciones que alteran el sentido.—En el n.º 1.º pág. 8º col. 2.ª verso 37 dice *nieve*, léase *nube*. Id. 9, col. 1.ª v. 44, *astro*, léase *antro*.—Núm. 2.º, pág. 9, col. 2.ª, v. 7, *trabajo*, léase *trafago*. Id. pág. 20, col. 1.ª, v. 1, *en confuso*, léase, *Y en confuso*.—Núm. 4.º, pág. 43 v. 41, *enristre*, léase, *en ristre*.

SALAMANCA:

Imprenta de D. Telesforo Oliva,

Calle de la Rua, número 25.